



Día 26 Enero 1972

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Francisco Llobet Cornán

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Diuamaró Pou

D. Juan Bertrán Viñals

D. Jaime Cazelet Bosch

D. Silverio Botey Gómez

Secretario

D. Jaime Sánchez Isaac

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncos

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintiuna horas del día veintiseis de Enero de mil novecientos setenta y dos, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Ilustre Sr. Alcalde-Presidente Don Francisco Llobet Cornán, con asistencia de los señores Tenientes Alcaldes Don Pedro Diuamaró Pou - Don Jaime Cazelet Bosch, Don Juan Bertrán Viñals y Don Silverio Botey Gómez y asistiendo también el Sr. Interventor de Fondos Don Pedro Casanovas Juncos, actuando de Secretario el que lo es de esta Corporación Don Jaime Sánchez Isaac.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS URBANIZACION Y OBRAS

- 3.- Licencias para Construcciones - A los siguientes señores: D. Luis Icart Juezgol en calle Alcazar de Toledo



2/º - y D^{ña} Maria Pujol Puig, en calle Congost nº 83.

4.º - Instalaciones Industriales -

A D. Ramón García Herrerías en calle Llérida nº 60.

5.º - Informe - A petición del Ilmo. Sr. Subdelegado Provincial del Ministerio de la Vivienda referente a la licen a otorgada a D. José Bius Toque, gerente de U.I.V.A.S.A.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

6.º - Expedientes de Plus Valía

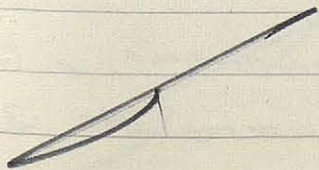
7.º - Fracturas.

ACTA: Seguidamente es leído y aprobado el acta de la sesión anterior correspondiente al día veinte del actual, que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

DESPACHO OFICIAL:

- Se acordó al enterado de un escrito del Ilmo Sr. Alcalde de Vilafranca del Penedés, comunicando que el Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de Noviembre de 1971 acordó aprobar el cambio de nombre de aquel Municipio, en los términos que actualmente ostenta.

- Léese lectura de un Decreto de Al-





caldés de fecha 25 de Enero por el que
Justituge temporalmente al Primer
Teniente de Alcade J. Mariano Puig
Covira por el Concejal Don Pedro Gu-
maró Pou que actuará adimismo como
Delegado de Urbanización y Obras. Se
acordó el enterado.

Dióse lectura a una resolución de la
Dirección general de Administración
Local de 20 de Enero por la que se
autoriza a rebasar los porcentajes de
la Regla 20 nº 5 de la Circular de
4 de Febrero de 1.970, con respecto
al Secretario, Interventor y Depositario
de esta Corporación en las proporci-
nes del 291'8% 287'7% y 297'7%,
acordándose el enterado de la
Corporación.

Se informó a la Comisión Municipal
Permanente de la Resolución de la
Diputación Provincial inserta en el Bo-
letín Oficial de la Provincia de 25 de
Enero de 1.972 en el que se participa
el detalle de las asignaciones a los A-
yuntamientos equivalente al 10% de la
recaudación obtenida en 1.971 por la
Diputación Provincial por los ingresos
sustitutivos del Arbitrio sobre la riqueza
provincial.

Finalmente dióse cuenta, adimismo, a la
Comisión Permanente del Decreto de 23



de Diciembre de 1.971 sobre clasificación de municipios e efectos del Régimen del Fondo Vecinal y Haciendas Municipales.

SERVICIOS DELEGADOS URBANIZACIÓN, OBRAS

A propuesta del Presidente de la Comisión Informativa de Urbanización y de los Servicios Técnicos Municipales, de acuerdo conceder licencia a los siguientes señores: D. Luis Icort Godoyol, para construir un edificio de bajas y dos pisos en C/ Alcázar de Toledo s/n. (Arb. 17.355 ptas) (conexión 5.000 y depósito 7.425'00 ptas.).

Doña María Pujol Puig, para reforma de fachada consistente en apertura de ventana y construcción de un cobertizo en parte posterior de la casa sita en C/ Congost 33, quedando condicionada la obra en que se realice dentro de la profundidad edificable de 18 metros. (Arb. 400 ptas.).

Instalaciones Industriales. - Interesado D. Ramón Garcia Itterrial. - Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Ramón Garcia Itterrial solicitando licencia para instalar un taller de pintado de coches en calle Lérida s/n. y considerando lo que dispone el apartado c), art. 20 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1.961, y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas. - Vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el co-



respondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, de acordó informar en el sentido de considerar procedente la concesión de la licencia solicitada por J. Ramón García Iterrerias.

Informe e petición de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, referente a licencia otorgada a don José Rius Doqué, gerente de Vivasa.

Dióse lectura a un informe suscrito por el Ingeniero Municipal referente a denuncia formulada ante el Ministerio de la Vivienda por la Comunidad de propietarios del Bloque de Viviendas Lito en Avenida de San Esteban número 91 referente a construcción de un nuevo bloque de viviendas en la parte posterior de su propiedad con fachada a la Avenida llamada de la Estación por la Sociedad: "VIVIENDAS VALLESANAS, S.A" del que se deduce el carácter totalmente infundado de tal denuncia y la legalidad urbanística de la licencia en su día concedida, acordándose el entendido y la aprobación, por la Comisión Municipal Permanente, de tal informe.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Se aprobaron los siguientes expedientes de Plus Valía

<u>NUMERO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CANTIDAD</u>
393/71	J. J. Barrojo	991
394/71	J. Isaac Fernandez	991
362/71	J ^o Claustro Riol	22.450
363/71	Societat I. Eurocontrats	1.922
364/71	J. J. Morales	770
365/71	J. J. Moreno	770
366/71	J. A. Román	386
367/71	J. F. Jomene	386
368/71	J. M. Garcia	386
369/71	J. J. Pérez	386



370/71	J. A. Jurado	386
371/71	J. José C ^o Marfà	386
372/71	J. F. Jurado	386
373/71	J ^o . R. Arimany	6 050
374/71	J. Y. Solà	114
375/71	J. G. López	114
376/71	J. Salvador Argemí	114
377/71	J. F. Martínez	114
378/71	J. Antonio Franch	581
379/71	J. J. Sibate	581
380/71	J. R. Rodello	581
381/71	J ^o . J. Borràs	581
382/71	J. A. Camp	1.029
383/71	J. M. Romero	1.754
384/71	J. V. Bancho	1.754
385/71	J. M. Juglar	8.289
386/71	J ^o . A. Cunill	710
387/71	J. Luis Ballarín	1.768
388/71	J. A. Ramirez	991
389/71	J. Francisco Espada	991
390/71	J. J. Galera	991
391/71	J. Maria Vilanova	991

FACTURAS: Se aprobó una primera relación de doce facturas que se inicia con la de horas del personal de Policía, mes de Diciembre 96.580 pesetas y finaliza con la de J. Ernesto Orth por trabajos de coordinación, de 5.000.- Importe total 280.720 Ptas.

Se aprobó una segunda relación de facturas por gastos menores de depositaria que finaliza por una factura de Doña Carmen Expósito, 2.600 pesetas que inicia con la de Depositaria por trabajos limpieza matadero, 900 ptas, de ocho facturas, por importe total de



6.481'10 pesetas .

J. no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta siendo las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos, que firman conmigo todos los concurrentes, certifico.

~~Sr. Dllolat~~

~~[Signature]~~

Sr. Angelet

~~[Signature]~~

Sr. Suncaró

[Signature]

Sr. Bertran

[Signature]

Sr. Borja

[Signature]

Sr. secretario

[Signature]

V.
A.
8.
T.
8.
8.
8.
8.
8.